



GMDN.AS.JUR.(P) N° 6855 / 2965

REF.: 1) Oficio N° 50.809, del Prosecretario (S) de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, de 28 de septiembre de 2023.
2) Oficio N° 50.810, del Prosecretario (S) de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, de 28 de septiembre de 2023.
3) Oficio S.G.A. ordinario N° 6800/S/3196 J.G.M.D.N., del Secretario General de la Armada, de 25 de octubre de 2023.

OBJ.: Responde requerimiento.

SANTIAGO, 12 ENE 2024



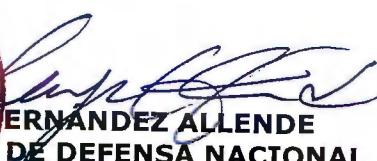
DE : MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

A : PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Mediante comunicaciones de la primera referencia y segunda referencia, el señor Prosecretario subrogante de la H. Cámara de Diputadas y Diputados, a petición del H. Diputado señor Francisco Pulgar Castillo, se dirigió a esta Secretaría de Estado, requiriendo informe sobre las personas autorizadas para extraer áridos, en especial algunas personas que señala, en el área jurisdiccional de la capitanía de Puerto de Constitución, en los términos que detalla en dichas misivas.

Al respecto, me permito informar a usted que, a través del oficio de la tercera referencia, la Armada de Chile entregó respuesta al asunto consultado, lo que en consecuencia me permito remitirle, para conocimiento del H. Diputado señor Pulgar y demás fines consecuentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



EVELYN FERNÁNDEZ ALLENDE
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

CPO/ALL/sgb
Distribución

1. PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS.
2. S.G.A. (C.I.)
3. AS.JUR.GMDN. (C.I.)
4. AS.LEG.GMDN. (C.I.)
5. AUD.MIN. (C.I.)
6. GMDN. (Archivo)

S.G.A. ORDINARIO N° 6800/S/3196J.G.M.D.N.

OBJ: Emite respuesta a solicitud efectuada por el Honorable Diputado Sr. Francisco PULGAR Castillo.

REF.: P.S.S.C.D. N° 50809 y 50810, ambos del 28 de septiembre de 2023.

SANTIAGO, 28 OCT 2023

DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ARMADA

A LA SRTA. JEFA DE GABINETE DE LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL (S.)

- 1.- En atención a los documentos citados en la referencia, mediante los cuales el Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados a nombre del Honorable Diputado Sr. Francisco PULGAR Castillo solicita *"informe sobre el listado de personas naturales y jurídicas autorizadas para la extracción de áridos en los últimos 10 años, indicando las fiscalizaciones realizadas y las sanciones aplicadas"* en la jurisdicción de la CAPITANÍA DE PUERTO DE CONSTITUCIÓN (C.P.CON.), informo a Ud. lo siguiente:
- a.- Que, respecto a la solicitud de remitir un listado de personas naturales o jurídicas autorizadas para la extracción de áridos en los últimos 10 años o en su defecto, de las que se tenga registro, puedo indicar a Ud. que la C.P.CON., cuenta, conforme a las disposiciones actualmente vigentes, solo con registros de resoluciones de los últimos 4 años.
 - b.- Se adjunta Anexo, con detalle de las autorizaciones para extracción de áridos otorgados desde el año 2019 al 2023 y el número de fiscalizaciones efectuadas, a contar del año 2013 hasta la fecha.
 - c.- Que, la C.P.CON. no cuenta con registro de autorizaciones y antecedentes asociados al Sr. Luis VALLEJO.
 - d.- Que, desde el año 2019 y hasta el 2023, no existen sanciones aplicadas por la Autoridad Marítima Local a personas naturales o jurídicas, en el ejercicio de su facultad fiscalizadora.
- 2.- Finalmente y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, "Orgánica Constitucional del Congreso Nacional", solicito a Ud. dar respuesta a lo requerido por el Honorable Diputado Sr. PULGAR.

Saluda a Ud.



LEONARDO CHÁVEZ ALVEAR
CONTRAALMIRANTE
SECRETARIO GENERAL DE LA ARMADA

REPÚBLICA DE CHILE	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
SECRETARÍA GMDN.	
N°	6855/2965
ENTRADA	30 OCT 2023
TRÁMITE	
SALIDA	31 OCT 2023
Registrador 03	

ANEXO

AUTORIZACIONES PARA EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS

AÑO 2019

NOMBRE	RUT	RESOLUCIÓN	FECHA	SECTOR
JUAN WEIBEL REYES	08.787.647-0	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/46/Vrs.	29/10/2019	QUIVOLGO
CARLOS PINOCHET CACERES	05.592.023-0	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/03/Vrs.	17/01/2019	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/15/Vrs.	26/03/2019	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/23/Vrs.	22/05/2019	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/23/Vrs.	25/05/2019	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/33/Vrs.	05/07/2019	PIEDRA DEL LOBO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/37/Vrs.	13/08/2019	PIEDRA DEL LOBO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/40/Vrs.	25/09/2019	PIEDRA DEL LOBO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/51/Vrs.	25/11/2019	PIEDRA DEL LOBO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/55/Vrs.	27/12/2019	MELLICO

AÑO 2020

NOMBRE	RUT	RESOLUCIÓN	FECHA	SECTOR
JUAN WEIBEL REYES	08.787.647-0	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/10/Vrs.	13/02/2020	QUIVOLGO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/25/Vrs.	05/03/2020	QUIVOLGO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/35/Vrs.	11/05/2020	RIO MAULE
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/45/Vrs.	31/07/2020	QUIVOLGO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/52/Vrs.	14/08/2020	QUIVOLGO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/53/Vrs.	25/08/2020	QUIVOLGO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/55/Vrs.	04/09/2020	QUIVOLGO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/58/Vrs.	22/09/2020	QUIVOLGO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/61/Vrs.	13/10/2020	QUIVOLGO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/64/Vrs.	23/10/2020	QUIVOLGO
CARLOS PINOCHET CACERES	05.592.023-0	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/19/Vrs.	10/02/2020	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/29/Vrs.	24/03/2020	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/26/Vrs.	17/03/2020	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/34/Vrs.	04/05/2020	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/39/Vrs.	15/06/2020	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/56/Vrs.	08/09/2020	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/65/Vrs.	03/11/2020	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/70/Vrs.	23/12/2020	MELLICO

AÑO 2021

NOMBRE	RUT	RESOLUCIÓN	FECHA	SECTOR
JUAN WEIBEL REYES	08.787.647-0	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/02/Vrs.	14/01/2021	QUIVOLGO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/11/Vrs.	18/03/2021	QUIVOLGO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/16/Vrs.	05/05/2021	QUIVOLGO
CARLOS PINOCHET CACERES	05.592.023-0	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/08/Vrs.	05/02/2021	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/15/Vrs.	22/04/2021	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/17/Vrs.	24/05/2021	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/19/Vrs.	05/07/2021	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/20/Vrs.	05/08/2021	MELLICO
		CP. (CON.) Ord. N° 12.250/22/Vrs.	01/10/2021	MELLICO

AÑO 2022

NOMBRE	RUT	RESOLUCIÓN	FECHA	SECTOR
JOHANNA GONZÁLEZ CASTAÑEDA	14.558.328-4	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/23/Vrs.	15/11/2022	CUCHI
DANNY ABARCA CABEZA	16.255.838-2	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/10/Vrs.	22/04/2022	QUIVOLGO
JUAN CABALLEROS CARRASCO	09.228.383-6	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/09/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/06/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/05/Vrs.	30/03/2022 08/03/2022 25/02/2022	CUCHI CUCHI QUIVOLGO
CARLOS PINOCHET CACERES	05.592.023-0	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/12/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/18/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/13/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/22/Vrs.	13/05/2022 07/09/2022 06/07/2022 11/11/2022	PIEDRA DEL LOBO MELICO MELICO MELICO
JUAN WEIBEL REYES	08.787.647-0	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/17/Vrs.	03/09/2022	QUIVOLGO

AÑO 2023

NOMBRE	RUT	RESOLUCIÓN	FECHA	SECTOR
EMPRESA GONZALO ORELLANA	77.852.980-7	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/18/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/13/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/05/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/12/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/10/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/08/Vrs.	14/09/2023 29/08/2023 07/03/2023 20/06/2023 09/06/2023 08/05/2023	LA TRINCHERA LA TRINCHERA MELICO MELICO MELICO MELICO
JUAN WEIBEL REYES	08.787.647-0	CP. (CON.) Ord. N° 12.250/06/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/07/Vrs. CP. (CON.) Ord. N° 12.250/35/Vrs.	07/03/2023 11/04/2023 11/05/2023	QUIVOLGO RIO MAULE RIO MAULE

FISCALIZACIONES POR EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS

AÑO	N° FISCALIZACIONES
2013	05
2014	02
2015	01
2016	10
2017	11
2018	13
2019	22
2020	08
2021	16
2022	03
2023	05
TOTAL FISCALIZACIONES	96

 
LEONARDO CHÁVEZ ALVEAR
CONTRAALMIRANTE
SECRETARIO GENERAL DE LA ARMADA